



PI 2912

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

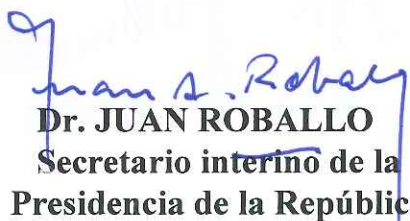
Montevideo, 15 de enero de 2018

Sr. Presidente de la Corte Electoral

Tengo el honor de poner en conocimiento que en el día de la fecha, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, he designado Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Enzo Benech.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República


Dr. JUAN ROBALLO
Secretario interino de la
Presidencia de la República

2018-2-1-000036



PI 2912

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

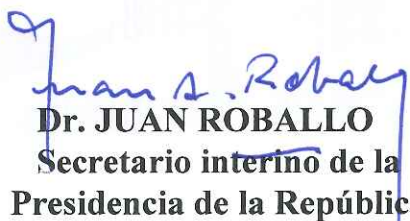
Montevideo, 15 de enero de 2018

Sr. Presidente de la Corte Electoral

Tengo el honor de poner en conocimiento que en el día de la fecha, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, he designado Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Enzo Benech.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República


Dr. JUAN ROBALLO
Secretario interino de la
Presidencia de la República

2018-2-1-000036